

FIESTAS OCTUBRE

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DOCE

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 29 de enero del año 2013, en el Salón de Eventos del Auditorio Benito Juárez, dio inicio esta Asamblea de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la participación de las siguientes personas:

Lic. Genaro Amador Hernández

Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. Roberto López Lara

Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Lic. Jesús Roberto Palacios Peña

Representante del Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija

Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Karla Torres Cervantes

Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan

Lic. Norma Angélica Martínez Barrios

Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá

Mtro. Julio Alberto Pérez Cazares

Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. Guillermo Espinoza Aranda

Representante de la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Pérez Nuñez

Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. David Agredano Delgadillo

Representante de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Martín Ernesto Gudiño Chávez

Representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Israel Antonio Moreno Vera

Representante de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Verónica Cárdenas Barrios

Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

Mtro. Braulio González Rodríguez

Representante de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Jacqueline Novoa Mossberger

Representante del DIF Jalisco

Jacqueline Novoa Mossberger

CROC-Jalisco

FIESTAS OCTUBRE

Lic. Salvador Alcázar Álvarez

Representante de la Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.

Lic. Víctor Manuel Ornelas López

Representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, C.R.O.C. Jalisco.

Lic. José López de Lara

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX

Lic. Rodolfo de Paul Cabral

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO Guadalajara

Lic. Mark Christianson

Representante de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

Dra. Irma Zendejas Gaytán

Representante de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Lic. Estefanía Hernández

Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, CANIRAC

Se encuentra a disposición la lista de asistencia con las firmas de los participantes.

Esta reunión, se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, presentación y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la reunión anterior.
4. Presentación del Informe General 2012 de Fiestas de Octubre.
5. Presentación y Aprobación de los Resultados del Ejercicio 2012.
6. Presentación de líneas generales y avances del Programa General para la Edición 2013.
 - 6.1 Presentación de Propuesta de Fechas para la Edición 2013.
 - 6.1.1 Período Ferial
 - 6.1.2 Coronación
 - 6.1.3 Inauguración
 - 6.1.4 Desfile
 - 6.1.5 Clausura
 - 6.2 Presentación de Propuesta de Tema y Cartel 2013.
 - 6.3 Avances generales para la Edición 2013.
7. Presentación del proyecto de presupuesto para 2013.
8. Autorización de precios de boletaje y arrendamiento de stands.
9. A petición de la Contraloría del Estado, solicitud de firma de documentos varios:
 - 9.1 Reglamento Interior de Trabajo.
 - 9.2 Reglamento de Servicio Social.
 - 9.3 Acta Constitutiva de la Unidad de Protección Civil.
 - 9.4 Acta de Integración de la Unidad de Transparencia e Información del Comité de Clasificación de Información Pública.
 - 9.5 Manual de Organización.
 - 9.6 Manual de Funciones.
 - 9.7 Manual de Procesos y Procedimientos.
 - 9.8 Manual de Descripción de Puestos.
10. Asuntos varios.

FIESTAS OCTUBRE

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1.- Siendo las 9:09 hrs. de este día martes 29 de enero del 2013, **dio inicio formalmente los trabajos de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, para lo cual, el Lic. Genaro Amador Hernández, en su calidad de Director General dio la **bienvenida** y la declara formalmente iniciada. Destacando el hecho de que se trata de la última Junta de Gobierno de la actual administración, por lo que agradece el invaluable apoyo brindado por los Patronos y por el equipo de trabajo de este Patronato.

Reiterando el agradecimiento a la gente que ha venido apoyando nuestras Fiestas de Octubre, se proyectaron, como una muestra, mensajes que en algún momento dieron destacados personalidades Jaliscienses, como Manuel, el "Chepo" de la Torre, Vicente Fernández y el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez.

2.- Habiéndose verificado la lista de asistencia firmada por los participantes a este evento, se informa al pleno **la existencia de quórum legal**, al contar con la participación de 21 de los Patronos más el Director General del Patronato.

El Lic. Amador, pone a consideración del pleno el **Orden del Día, SIENDO APROBADO POR TODOS LOS MIEMBROS.**

3.- Pasando al punto siguiente de esta agenda, el Director General del Patronato, **puso a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Junta de Gobierno anterior, celebrada el 25 de enero del 2012**, en virtud a que en su momento todos los Patronos y Representantes que en tal fecha asistieron, dieron lectura y firmaron de autorización tal documento y adicionalmente, junto con la invitación a esta Junta, les fue entregado un disco compacto conteniendo un ejemplar de la mencionada Acta, así como la que corresponde a la pasada reunión de la Comisión Ejecutiva 2012; con lo cual se les permitió volver a revisar tales documentos y en atención a lo extenso de estos, el Lic. Amador propone obviar este punto, a menos de que hubiera algún comentario u observación; situación que no se presentó, por lo que **FUE APROBADA POR EL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.**

4.- Dando continuidad al Orden del Día, el Lic. Genaro Amador Hernández, en uso de la palabra, presenta el **Informe General del 2012 de las Fiestas de Octubre**, para lo cual explica al Pleno de esta Junta de Gobierno, que a fin de hacer esta parte más objetiva y amena, presenta un video conteniendo un resumen lo más destacado de los eventos, obras y logros tanto del ejercicio pasado como de varios más de la actual administración, para lo cual invita a los participantes a que mientras desayunan, vean con cuidado este testimonio, para después poder presentar las dudas o comentarios que consideren al respecto.

Complementando la información referente a los resultados de los seis años de su administración, el Director General del Patronato, informó al Pleno sobre las cifras del número de eventos y espectáculos que se dieron en este período, siendo los siguientes:

En el Foro Principal del Auditorio	186
En el Foro Bohemio	186
En el Festival Cultural, tanto en la Plaza	

FIESTAS OCTUBRE

de los Fundadores, como en diversa sedes	314
El Festival del Folclor (realizado sólo en 2007)	15
Reina de las Fiestas de Octubre	18
Desfile Inaugural	6
Ceremonias de Inauguración	6
En Reclusorios	55
Palenque	92

Lo anterior llevó a que del 2007 al 2012, se hubieran realizado un total de **878 eventos y espectáculos**, que representa un promedio de 146 de estos por cada edición de las Fiestas de Octubre, en dicho período.

5.- De acuerdo al Orden del Día en este punto, se ponen a consideración del pleno de la Junta de Gobierno **los resultados financieros del ejercicio 2012**, para lo cual el Director General solicita al Lic. Carlos Luquín, Contador del Patronato, haga la presentación de dicha información financiera, quien expone ante el pleno los aspectos fundamentales, en base a lo siguiente:

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE ESTADO DE RESULTADOS 2012

	PRESUPUESTO	RESULTADO
INGRESOS		
VENTA DE BOLETOS	28,767,377	26,178,780
RENTA STANDS	8,251,733	8,443,620
ESPACIOS ESPECIALES	8,021,673	8,116,686
PALENQUE	6,500,000	6,500,000
PATROCINIOS/COMERCIALIZACION	13,213,553	13,594,507
APOYO GUBERNAMENTAL	0	1,378,700
INGRESOS GENERALES	344,096	281,834
RENTA DE AUDITORIO (CEFE)	1,960,013	1,755,115
OTROS INGRESOS	317,786	149,698
PRODUCTOS FINANCIEROS	156,063	139,599
(+) TOTAL DE INGRESOS	\$ 67,532,294	\$ 66,538,538
EGRESOS		
DIRECCION GENERAL	2,790,868	2,748,326
DIRECCION ADMINISTRATIVA	12,347,308	10,902,815
MANTENIMIENTO	9,338,434	6,635,526
ESPECTACULOS	18,104,720	18,940,343
DISEÑO	1,080,560	1,086,676
MUNDO MAGICO	2,041,044	2,012,535
FESTIVAL CULTURAL	3,516,989	4,089,967
COMERCIALIZACION	2,300,929	2,312,426
COMUNICACIÓN	8,098,685	10,042,819
RELACIONES PUBLICAS	2,109,673	1,984,498
MERCADOTECNIA	1,437,130	1,387,540
DESFILE	3,503,476	2,559,992
(-) TOTAL DE EGRESOS	\$ 66,669,818	\$ 64,703,463
REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ 862,476	\$ 1,835,075

Al respecto, destaca el Contador del Patronato los resultados en el remanente logrado en el año, por más de 1.8 millones de pesos, superando a lo presupuestado en más de

FIESTAS OCTUBRE

un 120%, lo cual se logró con un ejercicio del gasto muy responsable y buscando permanentemente ahorros en todos los rubros, ya que los ingresos no tuvieron incrementos relevantes, habiendo quedado incluso por debajo de lo presupuestado.

El Lic. Genaro Amador Hernández destaca que en todos los ejercicios de su administración, es decir, desde el 2007 hasta incluso este 2012, los estados financieros han sido auditados, tanto por despachos privados, como por la Contraloría del Estado, quedando solamente que esta dependencia revise los resultados de agosto del 2012, hasta febrero del 2013.

De igual manera, informa el Directivo, que hasta el día de hoy, el Patronato está libre de adeudos de cualquier tipo, ya sea a instancias gubernamentales, a empresas o a personas físicas; en tanto que por el lado de los recursos en la tesorería, se está dejando una cantidad considerablemente importante, que permitirá a la siguiente administración continuar con la operación y soportar próximos requerimientos de la preparación y desarrollo de las Fiestas de Octubre 2013. Incluso destaca el Lic. Amador, que en tanto se tiene la creencia popular que cuando hay cambios de administraciones y de partidos, quienes salen, se "llevan hasta los clips", siendo el presente el caso contrario, en donde se está dejando todo.

Ante la petición de presentar dudas, el Lic. Ernesto Gudiño Chávez, representante de la Secretaría de Finanzas, cuestiona el hecho de que en la información presentada, no aparece el monto del remanente del ejercicio 2011, a lo que el Lic. Carlos Luquín informa que ese importe quedó capitalizado.

Una vez aclarado el punto, el Lic. Amador reitera la petición de que sean presentadas dudas o aclaraciones y al no existir estas, solicita el requerimiento de aprobar la información financiera presentada; a lo que **EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA POR UNANIMIDAD LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012.**

6.- Dando continuidad al Orden del Día, el Director General del Patronato presenta las **Líneas Generales y avances del Programa para la Edición 2013 de las Fiestas de Octubre**, destacando que a la fecha se tienen no sólo planeados, sino ejecutados todos los pasos que se requieren dar para que esta Edición se lleve a cabo en tiempo, es decir, la línea que esta Dirección del Patronato estableció, es la de trabajar como si fueran unas Fiestas que vamos a llevar a cabo, sin esperar a que se den las decisiones que implica un cambio de administración; pues partiendo de la experiencia propia en donde al llegar en el 2007, no se tenían ni planes, ni criterios, ni elementos, ni avances, ni recursos y se tuvo que de manera inmediata acelerar el proceso, partiendo prácticamente desde "cero" en un período muy corto; por lo que en esta administración, se deja, obviamente a elección de la nueva Dirección, la posibilidad de continuar con una base suficientemente sólida para concluir con un resultado exitoso.

Es muy importante resaltar, el hecho de que los tiempos son de por sí ya muy cortos, pero si se adiciona el factor de la toma de decisión al nombrar, formalizar e integrar la nueva Junta de Gobierno, la nueva administración, el ya próximo período vacacional, más el inminente proceso del aprendizaje de quienes se integren, pone en alto riesgo un resultado adecuado para las próximas Fiestas de Octubre.

CROC-TAL.

Jacqui Mazon

FIESTAS OCTUBRE

6.1 La propuesta de las fechas para este 2013, es la siguiente:

* Período Ferial	del Viernes 4 de Octubre al Lunes 4 de Noviembre
* Coronación de la Reina	Miércoles 2 de octubre
* Inauguración	Viernes 4 de Octubre
* Desfile	Domingo 6 de Octubre
* Clausura	Lunes 4 de Noviembre

QUEDANDO AUTORIZADAS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO, TODAS ESTAS FECHAS.

6.2 El Lic. Amador, hace la Propuesta del Tema, siendo este:

“JALISCO SE VISTE DE MÚSICA”

Después de expresarse diversas opiniones por algunos participantes, **LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TEMA PARA ESTE 2013**, haciendo la aclaración el Lic. Amador Hernández, que ello debe quedar condicionado a que la nueva administración lo valide y lo acepte y que si decidiera cualquier cambio o sustitución, esta autorización quedaría invalidada; situación que aceptó esta Junta.

Dando continuidad al tema, el paso siguiente fue la **presentación de Cartel que corresponde al Tema 2013 autorizado**, para lo cual se expusieron tres ejemplares iguales, a fin de que la totalidad de los asistentes pudieran apreciarlo a detalle; **CONCLUYENDO LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU ACEPTACIÓN Y POR TANTO SU APROBACIÓN**; salvo la recomendación de resaltar con un mejor color en relación al fondo, el nombre de **JALISCO**.

Solicitó el uso de la palabra el Lic. Roberto López Lara, Secretario de este Patronato, para expresar un amplio reconocimiento y una felicitación al Lic. Genaro Amador Hernández, por la extraordinaria labor y resultados al frente de este Patronato, pues marcó un cambio altamente positivo, que logró revertir lo que él llamó una decadencia que traían las Fiestas de Octubre en los años que precedieron a la actual administración.

6.3 A fin de agotar los temas de este punto, el Director General del Patronato, expuso los principales avances y próximos pasos a darse con las actividades fundamentales encaminadas a la celebración de las Fiestas de Octubre 2013, reiterándose que todos los eventos y fechas programados, serán validos siempre y cuando la nueva administración los apruebe:

* **Coronación de la Reina:** teniéndose ya la convocatoria a realizarse a partir del 8 de abril al 3 de junio próximos, de igual forma, se tiene ya preparada una gira de medios y visitas a universidades y plazas comerciales, así como la programación tentativa de las eliminatorias, la primera para el 4 de julio, la semifinal para el 8 de agosto y la coronación para el 2 de octubre.

CRUC-JAL

Jacqui Maroz

FIESTAS OCTUBRE

* **Desfile Inaugural:** Se tienen ya diseñados diversos carros alegóricos, de los cuales, el Lic. Amador presenta sus ilustraciones para que sean vistas y apreciadas por los miembros de esta Junta de Gobierno; informando también que ya se tienen pláticas con algunas instancias para conseguir los contingentes y apoyos que se requieren para las diversas coreografías que se llevarían a cabo.

* **Renta de Stands y Espacios:** Se informa que al día de hoy, se tienen ya vendidos el equivalente al 80% de los espacios rentables, estimándose que para finales de febrero próximo, se tenga colocada una cantidad mayor, a fin de que en este rubro, la siguiente administración lo encuentre casi resuelto, ya que es una de las principales fuentes de ingresos del Patronato.

* **Patrocinios:** Después de un proceso de negociaciones por parte de la Dirección General del Patronato, se tienen ya cerrados los apoyos más importantes en este renglón, como los de la Cervecería Cuauhtemoc Moctezuma y Pepsi, con incrementos de un 5% en relación a lo recibido en el 2012; haciéndose la aclaración de que la Cervecería otorga patrocinio, no sólo en importantes montos de recursos económicos, sino también nos proporciona publicidad en radio y prensa, uniformes, producto y cubre los costos de varios artistas de primer nivel, como la Arrolladora Banda Limón, Los Tigres del Norte y la Banda Cuisillos. Igualmente se tiene ya cerrada la concesión del palenque, para continuar con la concesión otorgada a "Empresa Tapatía", quién aceptó también el incremento del 5%. Informó el Lic. Amador, que los patrocinios logrados, no solo cumplen su objetivo fundamental de capitalizar de forma muy importante al Patronato, sino que además se deja a la siguiente administración unas sólidas relaciones de negocios con estas y otras empresas de muy alto potencial.

* **Espectáculos:** Se tienen ya apalabrados a diversos artistas de éxito probado, con fechas tentativas, como son: Lorenzo de Monteclaro, Paquita de del Barrio, La Sonora Santanera, Jo Jo Jorge Falcón, Zoe, la Arrolladora Banda Limón y algunos otros; sin que hasta la fecha se tengan hechos pagos o compromiso formal con ninguno de ellos, pero que si hay acuerdo de la nueva administración, se puedan llegar a contratar.

* **Mundo Mágico:** Existe ya desarrollado el proyecto e iniciado su proceso, para que se pueda concretar la instalación del recinto con el tema "Cri-Cri", mismo que después de una encuesta realizada en las pasadas Fiestas, tuvo una preferencia contundente.

* **Festival Cultural:** Se tienen ya programados a diversos artistas, sin que exista compromiso formal; adicionalmente se están gestionando apoyos con la Secretaría de Cultura y Conaculta, buscando lograr un apoyo de alrededor de un millón de pesos; así mismo se han hecho gestiones con diversas instancias gubernamentales, para conseguir los recintos y espacios que requiere el Festival, como lo son, la Plaza de los Fundadores, la Plaza de la Liberación, el Teatro Degollado y otros más; finalmente se informó que se tienen ya preparadas diversas convocatorias para los eventos y concursos que complementan estas actividades culturales.

Para concluir con este tema del Orden del Día, el Lic. Genaro Amador Hernández, solicita la aprobación de los Patronos, sobre lo informado en este punto, a lo que **DE MANERA UNANIME LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN LOS CONVENIOS SIGNADOS, ASÍ COMO LOS PLANES, EVENTOS EN PROCESO Y SUS AVANCES, DANDO UN RECONOCIMIENTO Y TOTAL APROBACIÓN A LOS LOGROS EN MATERIA DE PATROCINIOS, CONCESIONES Y OBTENCIÓN DE APOYOS A LAS FIESTAS 2013.**

Jacqueline Amador

FIESTAS OCTUBRE

7.- Con apego al Orden del Día, el Director General del Patronato, da inicio a la **Presentación de la Propuesta de Presupuesto para 2013**, para lo cual, solicita al Lic. Carlos Luquín, Contador del Patronato, explique su contenido y las bases que se aplicaron para su elaboración; presentando a continuación el documento que lo contiene:

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE PRESUPUESTO 2013

INGRESOS

VENTA DE BOLETOS	28,767,377
RENTA STANDS	8,865,800
ESPACIOS ESPECIALES	8,522,520
PALENQUE	6,825,000
PATROCINIOS/COMERCIALIZACION	12,374,232
INGRESOS GENERALES	295,926
RENTA DE AUDITORIO (CEFE)	1,842,871
OTROS INGRESOS	157,183
PRODUCTOS FINANCIEROS	146,579
(+) TOTAL DE INGRESOS	\$ 67,797,488

EGRESOS

DIRECCION GENERAL	2,936,808
DIRECCION ADMINISTRATIVA	13,168,921
MANTENIMIENTO	7,897,542
ESPECTACULOS	18,817,442
DISEÑO	1,177,844
MUNDO MAGICO	2,234,024
FESTIVAL CULTURAL	3,689,798
COMERCIALIZACION	2,383,582
COMUNICACIÓN	8,389,997
RELACIONES PUBLICAS	2,174,145
MERCADOTECNIA	1,442,232
DESFILE	2,843,574
(-) TOTAL DE EGRESOS	\$ 67,155,908

REMANENTE ESTIMADO **\$ 641,580**

Explicando el Lic. Luquín que la proyección para este ejercicio, se basó en el análisis de los resultados del 2012 y aplicando los criterios de incremento esperado por índice de inflación y ejerciendo el gasto basados en una política de austeridad, así como de productividad y eficiencia operativa.

Se propone mantener la Plantilla de Personal autorizada, la cual debe ser optimizada en su utilización, manteniendo la capacidad para responder a las demandas de trabajo que se vaya requiriendo. Siendo este manejo una propuesta de la Contraloría del Estado.

Reitera el Lic. Amador Hernández, que se debe buscar permanentemente la eficiencia y productividad de los resultados de este "OPD" y que en este sentido, el logro final que

CROC-7

Jaqueline Mera

FIESTAS OCTUBRE

se debe obtener, lo señala de manera metafórica, es una "utilidad", que serían unas excelentes Fiestas de Octubre.

Una vez presentadas y aclaradas algunas dudas de parte de algunos miembros de este órgano, el Director General del Patronato, solicita al pleno se pronuncie sobre su consideración a esta proyección de resultados propuesta, a lo que **POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LA PLANTILLA DE PERSONAL, ES AUTORIZADO.**

8.- El siguiente punto del Orden del Día, se refiere a la propuesta de autorización para los **Precios de los Boletos de Ingreso, así como las tarifas por Renta de Stands y Espacios Comerciales**, que estarán en vigor en el 2013, presentando el Director General del Patronato lo siguiente:

Precios de Boleto de Ingreso:

**Sin Incremento, quedando:
\$30.00 adultos y \$15.00 niños**

Precios de Renta de Stands y Espacios Comerciales:

5% de Incremento

EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTA PROPUESTA DE PRECIOS Y TARIFAS PARA EL 2013.

9.- Con el fin de dar cabal cumplimiento a la normatividad existente y siguiendo la recomendación hecha por la Contraloría del Estado, el Lic. Genaro Amador Hernández, pone a consideración a los miembros de esta Junta de Gobierno, la necesidad de **firmar los siguientes documentos** que están ya elaborados por el Patronato y han sido debidamente autorizados por sus correspondientes dependencias Estatales y Municipales, según el caso, siendo estos:

- * Reglamento Interior de Trabajo
- * Reglamento de Servicio Social
- * Acta Constitutiva de la Unidad de Protección Civil
- * Acta de Integración de la Unidad de Transparencia e Información del Comité de Clasificación de Información Pública
- * Manual de Organización
- * Manual de Funciones
- * Manual de Procesos y Procedimientos
- * Manual de Descripción de Puestos

Debido al gran volumen de documentos y por tanto la elevada cantidad de hojas que se requerirían firmar, el Director General del Patronato propuso a la Lic. Verónica Cárdenas Barrios, representante de la Contraloría del Estado, que se firmaran sólo la primera y la última hoja por cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno que asistieron, a lo que la Funcionaria respondió que esta propuesta fuera votada por el pleno, **QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ DESCRITOS FUERAN RUBRICADOS EN LA PRIMERA Y EN LA ÚLTIMA HOJA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y QUE SE FORMARA UNA COMISIÓN PARA QUE POSTERIOR A ESTA REUNIÓN, YA EN SUS LUGARES DE TRABAJO, TRES DE LOS PARTICIPANTES FIRMARAN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS; ACORDÁNDOSE**

FIESTAS OCTUBRE

QUE SE INTEGRARA POR LA PRÓPIA LIC. VERÓNICA CÁRDENAS BARRIOS, EL LIC. SALVADOR ALCAZAR ÁLVAREZ Y EL LIC. RODOLFO DE PAUL CABRAL.

10.- A fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día, el Lic. Genaro Amador Hernández, pone a consideración de los miembros presentes de esta Junta de Gobierno la posibilidad de exponer algún punto adicional a los tratados, para presentarlo como parte de del rubro de **Asuntos Varios**, en donde cabría cualquier observación, comentario, recomendación o tema que pudiera ponerse a consideración del pleno.

A partir de lo cual, el Lic. Salvador Alcazar Álvarez solicita el uso de la palabra, expresando su reconocimiento a la labor del Lic. Genaro Amador Hernández y de todo su equipo de trabajo, pero de igual forma, hace una mención especial al acierto que tuvo el Gobernador del Estado, Lic. Emilio González Márquez, al designar al Lic. Amador al frente del Patronato de las Fiestas de Octubre. Continuando el Lic. Alcazar, destaca que un logro que pocas veces se menciona, es la autogestión que se logró con esta administración, convirtiendo a este Patronato, en una institución autosuficiente y productiva, ya que él, conociendo el funcionamiento anterior, señala que a diferencia de ahora, no todo el recurso que se generaba se quedaba en el Patronato y ello traía un constante deterioro de las instalaciones y de la calidad de las Fiestas, en tanto ahora, se ha logrado un proceso de mejoría constante; por lo cual de manera enfática el Lic. Salvador Alcazar Álvarez manifiesta su convicción de que libre de cuestiones partidistas, se mantenga la actual administración e incluso, expresa que a nombre del órgano que representa, La Confederación de Trabajadores de México, hará todo lo que este de su parte, para que se de continuidad a este grupo de trabajo, pues con ello se aprovecharía lo ya logrado y se garantizaría la posibilidad de otorgar diversión, cultura y esparcimiento de calidad a las familias de Jalisco. Al continuar expresando su evaluación de la actual administración, destacó también el gran trabajo logrado con los medios de comunicación, siendo sorprendente la forma en que transformó Fiestas de Octubre para este sector y la difusión extraordinaria que se tuvo en estos últimos años.

Finalmente, a nombre propio y de los miembros de la Federación de Trabajadores de Jalisco, reitera su reconocimiento y agradecimiento por haber hecho felices a muchas familias.

A continuación, solicitó el uso de la palabra la Dra. Irma Zendejas Gaytán, representante de la Federación de Colegios de Profesionistas, A.C., para igualmente extender un reconocimiento y felicitación al Lic. Genaro Amador Hernández y a su equipo de trabajo, por la destacada labor y resultados logrados en su administración.

Continuando con el rubro de los Asuntos Varios, el Lic. Víctor Manuel Ornelas López, representante de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, expresa igualmente su reconocimiento a la labor eficiente de la administración que encabeza el Lic. Genaro Amador Hernández y además solicita le sean respondidos un par de cuestionamientos: el primero de ellos, referido al porqué los remanentes de cada ejercicio, ya no son transferidos al DIF y la segunda pregunta se refiere a si existe la posibilidad de un cambio de sede de las Fiestas de Octubre.

El Director General del Patronato, agradece su favorable opinión y en seguida da respuesta a los cuestionamientos presentados, para lo que en primer término, informa

C1200

Jacqueline Meraz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIESTAS OCTUBRE

que cuando el inició su gestión en el 2007, las condiciones financieras, así como de infraestructura y servicios del recinto ferial eran deplorables, por lo que el hecho de estar enviando los recursos remanentes a otra institución, era una de las principales causas del deterioro existente y fue en base a ello que solicitó al Gobernador del Estado su autorización para que en lugar de transferir estos fondos, se reinvirtieran en mejoras a la infraestructura, servicios y calidad de espectáculos, con lo que se fueron haciendo posibles los cambios que precisamente en esta Junta de Gobierno se presentaron. Y pasando a la pregunta del cambio de sede de este recinto ferial, coincide totalmente el Lic. Amador en la inminente necesidad de lograrlo, pero que hasta la fecha no se ha tenido ninguna información oficial al respecto, concluyendo en lo personal, que la causa principal la elevada inversión que ello requeriría.

El Lic. Genaro Amador Hernández, en su carácter de Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre, agradece tanto en lo personal, como a nombre de su equipo de trabajo, a todos los miembros de esta Junta de Gobierno y de los demás órganos de gestión, como la Comisión Ejecutiva, los Comités de Cultura, de Promoción y de Adquisiciones, por todo el apoyo, aportaciones y buena disposición que brindaron durante toda le gestión.

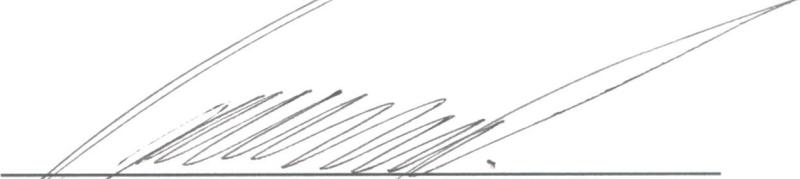
Finalmente, el Lic. Amador deja constancia de su reconocimiento y agradecimiento a todo su equipo de trabajo.

Al no haber más asuntos que tratar, el Director General del Patronato dio por terminada esta Asamblea Ordinaria de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado; siendo las 10:47 hrs. de este martes 29 de enero del año 2013.

Firmando para constancia y dando fe de la presente Acta, el Director General del Patronato, así como los Patronos y Representantes que asistieron:



Lic. Genaro Amador Hernández
Director General del Patronato de las
Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara



Lic. Roberto López Lara
Secretario del Patronato de las
Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

REC- JA

Joaquín Maroq.







FIESTAS OCTUBRE

Lic. Fernando Pérez Núñez
Representante de la
Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. David Agredano Delgadillo
Representante de la
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Martín Ernesto Gudiño Chávez
Representante de la
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Israel Antonio Moreno Vera
Representante de la
Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco

Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

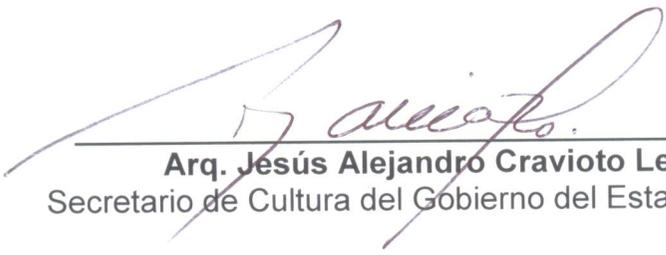
Mtro. Braulio González Rodríguez
Representante de la
Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco

Joaquín Moreno

FIESTAS OCTUBRE



Lic. Jesús Roberto Palacios Peña
Representante del Tesorero del Patronato de las
Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara



Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco



Lic. Karla Torres Cervantes
Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan



Lic. Norma Angélica Martínez Barrios
Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá



Mtro. Julio Alberto Pérez Cazares
Representante de la
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco



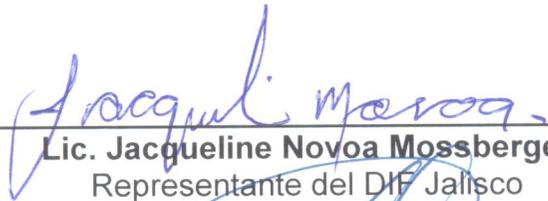
Mtro. Guillermo Espinoza Aranda
Representante de la
Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco



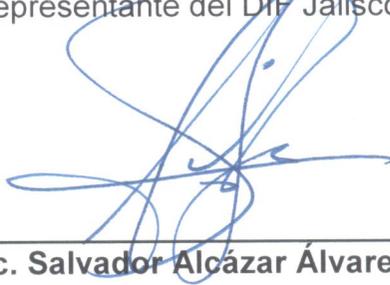
Jacqueline Moreno
CROC-TAL



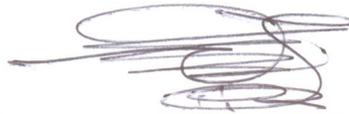
FIESTAS OCTUBRE



Lic. Jacqueline Novoa Mossberger
Representante del DIF Jalisco



Lic. Salvador Alcázar Álvarez
Representante de la
Confederación de Trabajadores de México, C.T.M.



Lic. Víctor Manuel Ornelas López
Representante de la
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, C.R.O.C. Jalisco



Lic. José López de Lara
Representante de la
Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX



Lic. Rodolfo de Paul Cabral
Representante de la
Cámara Nacional de Comercio, CANACO Guadalajara

FIESTAS OCTUBRE

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in black ink with 'CROE-JAL.' written below it.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink above a horizontal line.
Lic. Mark Christianson
Representante de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink above a horizontal line.
Dra. Irma Zendejas Gaytán
Representante de la
Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink above a horizontal line.
Lic. Estefanía Hernández
Representante de la
Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados,
CANIRAC

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink on the bottom left margin.

Handwritten signature in blue ink: 'Jacqueline Meraq.'